



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
4 de abril de 2005
Español
Original: inglés

Adopción de medidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual de 2005

6 a 10 de junio de 2005

Tema 5 del programa provisional*

Proyecto de documento sobre el programa del país**

Liberia

Resumen

La Directora Ejecutiva presenta el proyecto de documento sobre el programa de Liberia para su examen y para la formulación de observaciones. Se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe el monto indicativo total del presupuesto por 2.826.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y 5.820,000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para 2006.

* E/ICEF/2005/7.

** De conformidad con la decisión 2002/4 de la Junta Ejecutiva (E/ICEF/2002/8), el presente documento se revisará y se publicará, junto con una matriz de resultados, en el sitio del UNICEF en la Web en octubre de 2005. La Junta Ejecutiva procederá a aprobarlo en su primer período ordinario de sesiones de 2006.



Datos básicos*

(Corresponden a 2003 a menos que se indique otra cosa)

Población infantil (menores de 18 años) (millones)	1,8
Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (TMM5) (por cada 1.000 nacidos vivos) . .	235
Niños con peso inferior al normal (porcentaje de casos moderados y graves, 1999/2000) . .	26
Tasa de mortalidad materna (TMM) (por cada 100.000 nacidos vivos, 1987/1988)	580
Tasa de matrícula o de asistencia a la escuela primaria (porcentaje neto de varones/niñas, 1999/2000)	79/61
Alumnos de escuela primaria que llegan al quinto grado (porcentaje, 1998)	33
Acceso a fuentes mejoradas de agua potable (porcentaje, 2002)	62
Prevalencia del VIH en los adultos (porcentaje, a fines de 2003)	8,2
Trabajo infantil (porcentaje de niños de 5 a 14 años)
Ingreso nacional bruto per cápita (en dólares EE.UU.)	130
Niños de 1 año inmunizados contra la difteria/tos ferina/tétanos (porcentaje)	38
Niños de 1 año inmunizados contra el sarampión (porcentaje)	53

* Pueden consultarse datos más amplios sobre las mujeres y los niños del país en www.unicef.org.

Situación de los niños y las mujeres

1. En Liberia los niños y las mujeres viven de manera muy precaria. Liberia tiene una de las tasas de mortalidad más altas del mundo: la mortalidad infantil es de 157 por cada 1.000 nacidos vivos, la mortalidad de niños menores de 5 años es de 235 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad materna es de 580 por cada 100.000 nacidos vivos.

2. A mediados de 2004 se logró implantar la seguridad en todo el país. A fines de ese año finalizó el desarme y la desmovilización de los combatientes (103.000 personas), pero todavía no se dispone de fondos para las prestaciones de reintegración de más del 40% de los desmovilizados. Esto plantea una amenaza significativa para la seguridad nacional. Todavía no se han establecido plenamente en todo el país la autoridad estatal y el orden público. Debido a que el país está administrado por un Gobierno de Transición y a la limitada financiación estatal, todavía no se han restablecido los servicios básicos gestionados por el Gobierno. La falta de acceso se ve agravada por el mal estado de las carreteras y la escasez de transporte público.

3. Hay unos 260.000 desplazados internos que viven en campamentos, y 300.000 refugiados han comenzado a regresar a sus hogares, pero el proceso es lento y existen preocupaciones por el acceso adecuado a los servicios sociales, el cobijo y la seguridad alimentaria en las zonas de regreso.

4. La malnutrición está muy extendida, el 39% de los niños menores de 5 años tiene retrasos en el crecimiento y el 26% un peso inferior al normal. La tasa de déficit de hierro es del 87% en niños de 6 a 35 meses, del 58% en mujeres no embarazadas y del 62% en mujeres embarazadas. La esperanza de vida descendió de 47 años en 2000 a 41 años en 2002. Las enfermedades de la infancia más comunes son el paludismo (42%), la diarrea (21%) y las infecciones respiratorias agudas (12%).

En la actualidad funciona el 45% (132) de las instalaciones de salud primaria existentes antes de la guerra, pero dado que se financian mediante fondos de emergencia, no son sostenibles a mediano o largo plazo. Se está reconstruyendo el sistema de la cadena de refrigeración. Se han establecido almacenes de vacunas en los 15 condados del país, pero requieren mejoras. Actualmente hay 106 instalaciones de salud que ofrecen rutinariamente servicios del programa ampliado de inmunización. Las tasas estimadas de cobertura son del 63% para la vacuna contra la tuberculosis (BCG), el 32% para la vacuna contra el sarampión, el 23% para la vacuna contra la fiebre amarilla, el 21% para la vacuna combinada en tres dosis contra la difteria/tos ferina/tétanos (DPT3), y el 26% para la vacuna oral en tres dosis contra la poliomielitis.

5. El acceso a una educación de calidad es motivo de gran preocupación. Las elevadas tasas de matriculación y de escuelas que funcionan enmascaran el grave problema de la calidad. Hay varios problemas significativos, entre ellos la escasa o nula supervisión o control de calidad, el deficiente entorno de aprendizaje, la falta de materiales para profesores y alumnos, las aulas superpobladas, el elevado porcentaje de estudiantes pasados de edad, el número inadecuado de instalaciones escolares y la incapacidad de muchos hogares para abonar la matrícula o las tasas de las escuelas, inclusive de las escuelas públicas. En general los maestros no están bien cualificados y el 41% tiene estudios por debajo del nivel de la escuela superior. El pago de los sueldos es irregular y centralizado, y a menudo los maestros no acuden a la escuela. Como consecuencia de la guerra, se estima que unos 500.000 niños han sufrido interrupciones significativas de su educación y en la actualidad son demasiado mayores para el curso en el que están inscritos. Esos niños requerirán una forma diferente de escolarización, como el programa de aprendizaje acelerado.

6. Se ha desmovilizado a un total de 11.780 niños asociados con las fuerzas en lucha, y sólo 42 no se han reunido todavía con sus familias. La prioridad actual es prestar apoyo a su reintegración social, principalmente mediante sistemas comunitarios de protección, el acceso a educación y la formación profesional de los niños. Los informes indican un alto grado de vulnerabilidad a la explotación y los abusos sexuales, y todavía no funcionan servicios jurídicos o sociales de protección.

7. La prevalencia del VIH está aumentando y en la actualidad afecta a un 8,2% de la población de 15 a 49 años, en comparación con el 5,6% en 1999. Al no disponerse datos amplios y fidedignos, es probable que esas cifras infraestimen la prevalencia del VIH en el país, que tiene los principales factores propicios para una elevada incidencia.

8. En 2004, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) hizo una evaluación de la situación del abastecimiento de agua y el saneamiento en 13 de los 15 condados. Se estimó que la tasa de acceso a fuentes de agua potable era del 24%, aunque descendía al 15% cuando se tenía en cuenta su funcionalidad, y la tasa de acceso a saneamiento adecuado era de un alarmante 5%.

9. La infraestructura económica del país se está recuperando muy lentamente después de 14 años de conflicto civil y abandono, y las inversiones internacionales son escasas y vacilantes. Se estima que la tasa de desempleo es del 85%.

10. A pesar de sus recursos limitados, el Gobierno de Transición Nacional de Liberia, establecido el 17 de agosto de 2003 por el Acuerdo General de Paz firmado en Accra (Ghana), y que tomó posesión en octubre de 2003, ha prestado apoyo a las iniciativas de los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no

gubernamentales colaboradoras para mejorar la situación de los niños y las mujeres en Liberia.

Principales resultados y experiencia adquirida en el programa de cooperación anterior, 2003-2005

Principales resultados logrados

11. En los tres últimos años la situación política, de seguridad y humanitaria ha sido muy inestable; en 2003 las luchas alcanzaron su punto más álgido, con la consiguiente crisis humanitaria. El programa del país respondió a la situación cambiante centrándose en la prestación de servicios básicos y en la protección de los niños.

12. En materia de salud y nutrición, utilizando la inmunización como vanguardia, el programa desempeñó un importante papel en la restauración de las instalaciones de atención primaria de la salud. El programa prestó apoyo a la reapertura del 20% de las instalaciones de salud que funcionan actualmente, y permitió que el 80% proporcionara servicios del programa ampliado de inmunización en todos los distritos. Se ha restablecido la cadena de refrigeración y existen almacenes refrigerados repartidos por todo el país. En colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el programa prestó apoyo a tres importantes campañas en las que se inmunizó a 300.000 personas contra la fiebre amarilla, 986.000 niños contra la poliomielitis y 1,5 millones de niños contra el sarampión. No se han comunicado casos de poliomielitis desde hace tres años, aunque el sistema de vigilancia no es muy fiable. A pesar de que es necesario hacer mejoras considerables en la calidad de los servicios y su acceso, las cifras comunicadas muestran aumentos de la cobertura, por ejemplo la de la vacuna contra la tuberculosis (BCG) aumentó del 48% al 61%.

13. El sistema escolar, que se había colapsado, se recuperó rápidamente mediante el programa de regreso a la escuela. Se suministró material escolar a unos 800.000 niños de más de 2.500 escuelas. Más de 13.000 maestros recibieron reorientación, fortalecida con la capacitación de 1.500 maestros hasta el nivel de certificado C y el fomento gradual de la capacidad del sistema de supervisión. En colaboración con el Ministerio de Educación, el UNICEF está dirigiendo el desarrollo del programa de aprendizaje acelerado para los niños cuya educación quedó interrumpida. El programa ha demostrado ser muy popular y en los seis primeros meses comenzó a impartirse en 95 escuelas, con 10.500 alumnos matriculados. La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) ha incorporado el programa de aprendizaje acelerado en su programa y se espera que a fines de 2005 el aumento combinado de la matriculación sea el triple de la actual.

14. El programa de protección de los niños ha participado intensamente en el proceso de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración. Se pidió al UNICEF que asumiera el liderazgo del componente relativo a los niños del proceso ejecutado por la Comisión Nacional de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración. El programa desempeñó una función de coordinación nacional al reunir a todos los protagonistas en materia de protección de los niños y establecer directrices y normas. En total se desmovilizó a 11.780 niños, de los cuales 2.738 eran niñas, y todos ellos, salvo 42, se han reunido con sus familias. Se ha establecido la metodología y las directrices para la reintegración social (principalmente educación y formación profesional), pero la ejecución sigue siendo un problema importante. Se ha comenzado a revitalizar el sistema de justicia de menores. Hasta la fecha,

en colaboración con la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL), han recibido orientación casi 500 oficiales de policía, y se está estableciendo un sistema de protección policial para las mujeres y los niños que se fortalecerá en 2006.

15. El programa de abastecimiento de agua y saneamiento se ha centrado en proporcionar servicios al 25% de los 20 campamentos de desplazados internos. También ha prestado apoyo al programa de regreso a la escuela, y ha logrado casi el 50% del objetivo establecido para 2005 de equipar con fuentes de agua potable y saneamiento higiénico a 1.100 escuelas (es decir, alrededor del 30% del total de escuelas del país).

16. El UNICEF desempeña un papel rector en la elaboración de directrices de coordinación y ejecución en las cuatro esferas programáticas del abastecimiento de agua y el saneamiento, la salud y la nutrición, la educación y la protección de los niños. La coordinación ha sido mejor en las esferas en las que el UNICEF ha proporcionado financiación o conocimientos técnicos e innovaciones, por ejemplo, la protección de los niños en el proceso de desarme y desmovilización o el programa de aprendizaje acelerado.

Experiencia adquirida

17. El programa de protección de los niños para el desarme y la desmovilización, que se ha ejecutado en Liberia y Sierra Leona, ha demostrado su eficacia, y con él se atendió a casi 12.000 y 8.000 niños, respectivamente. El UNICEF, mediante su experiencia institucional y su canalización de fondos a asociados para la protección de la infancia, pudo coordinar la ejecución, establecer normas y negociar con la UNMIL y la Comisión Nacional de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración en nombre de todos los asociados. Las prácticas de acogimiento provisional, localización de las familias y reunificación con ellas son válidas. En la actualidad se están aplicando las metodologías estándar de localización de las familias a situaciones transfronterizas mediante una estrecha colaboración interinstitucional con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Sin embargo, la experiencia ha subrayado la necesidad de fortalecer el proceso de identificación inicial de los niños, los criterios de acceso y una elaboración más clara de los Principios de Ciudad del Cabo sobre la prevención del reclutamiento de niños en las fuerzas armadas y la desmovilización y reintegración social de los niños soldados en África. Es importante aclarar el diseño de un programa de desmovilización que separe el proceso que se aplica a los niños del de los adultos. El pago a niños del subsidio de apoyo durante la transición tiene muchas repercusiones, y requiere mayores debates y decisiones antes de aplicarlo en otros países.

18. El programa de aprendizaje acelerado es muy popular porque permite a los niños recuperar los años de escolarización perdidos, no conlleva gastos escolares o costos asociados y es atractivo para los niños pasados de edad. Sin embargo, el impago de los sueldos a los maestros es motivo de gran preocupación, ya que pone en peligro el éxito general del programa. Los maestros o bien están enseñando el programa de aprendizaje acelerado además de sus clases normales o no están en la nómina del Ministerio de Educación. Todos los organismos que prestan apoyo al programa de aprendizaje acelerado deben estar preparados para respaldar el ciclo quinquenal completo de tres turnos e incluir apoyo para los sueldos de los maestros que participan en el programa de aprendizaje acelerado. Sin ese compromiso, el programa

será muy limitado y podría fracasar en las primeras etapas. Sin embargo, el programa de aprendizaje acelerado sólo puede ser un programa a corto plazo, y no un sustituto del sistema escolar normal.

Programa del país, 2006

Cuadro sinóptico del presupuesto

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Programa</i>	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Educación	500	1 250	1 750
Protección de los niños	500	800	1 300
Salud y nutrición	500	2 000	2 500
Abastecimiento de agua, saneamiento e higiene	526	800	1 326
Relaciones externas e información	200	–	200
Costos intersectoriales	600	970	1 570
Total*	2 826	5 820	8 646

* Se espera recaudar otros 8 millones de dólares en 2006 mediante un llamamiento humanitario integrado.

Proceso de preparación del programa

19. Fue necesario revisar el programa de emergencia actual a corto plazo cuando la dramática situación política y de seguridad afectó a todo el país. La revisión se formalizó en el examen de mitad de período realizado a mediados de 2004. El examen amplio de mitad de período cambió el paradigma del programa y las actividades en las que se centraba y lo alineó con el marco de planificación nacional después del conflicto, el marco de transición centrado en los resultados. Los miembros del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) y el Ministerio de Planificación y Asuntos Económicos comenzaron una planificación conjunta mediante la celebración de una reunión de examen, en la que se observó que la situación política y de seguridad seguía siendo muy inestable e impredecible. Dado que el Gobierno de Transición será sustituido a fines de año después de las elecciones nacionales, el marco de transición centrado en los resultados seguirá siendo el marco de planificación a corto plazo aceptado por el Gobierno y los donantes. En consecuencia, se acordó que se trataría de un programa por un solo año para 2006, a fin de que los organismos del GNUM pudieran armonizar sus ciclos de programación y planificar conjuntamente un programa a largo plazo con el nuevo Gobierno, dentro de un marco revisado de transición centrado en los resultados. Posteriormente se celebraron reuniones de planificación detalladas con los ministerios competentes y las organizaciones no gubernamentales asociadas, se examinaron los planes dentro del marco de transición centrado en los resultados y se hizo referencia a los Compromisos Básicos en favor de la Infancia del UNICEF. También se incorporaron en el plan del programa las amplias recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño relativas a las medidas inmediatas en materia de servicios básicos, policía y protección jurídica, y el establecimiento de órganos de supervisión.

Objetivos, principales resultados y estrategias

20. El programa del país contribuirá a la protección y el disfrute de los derechos de los niños dentro de las prioridades establecidas en el marco de transición centrado en los resultados. Se hará hincapié en reconstruir los servicios sociales y mejorar esferas críticas de la protección, entre ellas la protección contra la explotación y los abusos sexuales y la justicia de menores. El programa se centrará en los siete condados a los que está regresando la mayoría de los desplazados internos y los refugiados, que también son los que han sufrido una mayor destrucción. Los condados principales incluyen Monrovia, la capital, donde vive la mitad de la población y donde se espera que resida la mayoría de los niños desmovilizados. La inmunización, la distribución de material escolar y la protección de los niños tendrán cobertura nacional, aunque la mayor parte de las intervenciones de protección de los niños tendrán lugar en los siete condados.

21. Se hará hincapié en particular en la educación primaria, debido a su papel central en la reintegración de los niños excombatientes desmovilizados, la protección de los niños y su desarrollo después del conflicto en el país. Todos los programas incluirán intervenciones en las escuelas para prestar apoyo colectivamente al mejoramiento de la educación. Continuarán los compromisos en curso, incluido el programa de aprendizaje acelerado y la reintegración social de los niños desmovilizados (mediante la educación y la formación profesional). En los condados destinatarios, todas las escuelas y centros de salud tendrán agua potable y saneamiento, y se ampliará el programa de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene para mejorar las condiciones de 500 comunidades.

22. Habida cuenta de la inestable situación política en Liberia y los países vecinos, se mantendrá una capacidad significativa de preparación y respuesta en caso de emergencia. Se mantendrán en el país suministros de emergencia para 10.000 personas durante un mes. En la actualidad se está haciendo hincapié en la zona fronteriza con Côte d'Ivoire, con preparativos para recibir corrientes de refugiados y programas para contrarrestar el reclutamiento de niños como mercenarios.

23. El programa fortalecerá la supervisión en los condados y la gestión para los oficiales del condado de los diversos ministerios competentes, y en colaboración con los organismos de las Naciones Unidas, fortalecerá la coordinación y la reunión de datos en los condados.

24. Se abordará el VIH/SIDA en varias esferas, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que gestiona los recursos proporcionados por el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. Se impartirá en las escuelas preparación para la vida cotidiana y los encargados de la prevención del VIH/SIDA serán grupos de jóvenes que comenzarán a dirigirse a los jóvenes que no asisten a la escuela. Esto se complementará con la capacitación de trabajadores sociales y maestros en las estrategias de información, educación y comunicación y para lograr cambios del comportamiento elaboradas en 2005. La capacitación para prevenir la explotación sexual en las escuelas incluirá un componente sobre el VIH/SIDA. En colaboración con la UNMIL, el programa ampliará el sistema de presentación de denuncias de explotación sexual en todo el país, haciendo hincapié en las principales zonas de regreso de los desplazados internos y refugiados, mediante comités de condados para prevenir la explotación sexual. Además, se mejorará el proceso de investigación a la luz de las experiencias y se

formará a nuevos investigadores para que indaguen adecuadamente sobre los casos de abusos sexuales a menores.

Relación entre el programa y las prioridades del país y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)

25. La evaluación común para el país y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) se redactaron en 2002-2003 pero no se finalizaron, por lo cual ahora están obsoletos. Después de la firma del acuerdo de paz, la instauración del Gobierno de Transición y una amplia evaluación de las necesidades, se creó el marco de transición centrado en los resultados en el que se esbozan las prioridades en todos los sectores, y que hicieron suyo el Gobierno, los donantes y las organizaciones no gubernamentales. A fines de 2004 se elaboró el llamamiento humanitario integrado para el marco de transición centrado en los resultados. Dado que el Banco Mundial ha determinado que el país todavía no cumple las condiciones necesarias para elaborar una estrategia de lucha contra la pobreza, el marco de transición centrado en los resultados será el marco de planificación nacional al menos durante los 12 próximos meses. Los programas de los organismos del GNUM se basan en el marco de transición centrado en los resultados, y el programa del UNICEF en tres de sus grupos principales: servicios sociales básicos; desarme, desmovilización y reintegración; y regreso y repatriación de los desplazados internos y los refugiados. Las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño coinciden con muchas de las prioridades del marco de transición centrado en los resultados. Por tanto, el programa del país que se propone tiene por objeto prestar apoyo a la reconstrucción de los servicios sociales básicos, centrándose en las zonas a las que regresará la mayoría de los desplazados internos y refugiados. Además, el programa se centrará en los niños asociados con las fuerzas en lucha como parte de los planes de desarme y desmovilización de los combatientes del marco de transición centrado en los resultados.

Relación entre el programa y las prioridades internacionales

26. Dos importantes componentes del programa se centran en las prioridades del UNICEF relativas a la inmunización y la protección de los niños. Ambos son programas amplios que prestarán un gran apoyo al desarrollo de esos sectores en todo el país. En ambos casos, el UNICEF se considera el organismo principal para la elaboración de políticas, las aportaciones técnicas y el apoyo financiero. La educación de las niñas forma parte del programa de educación más amplio, que proporciona la base (el acceso y la calidad) de la educación de las niñas. La estrategia principal para la educación de las niñas es la promoción dirigida, la preparación para la vida cotidiana y la inclusión de un 60% de mujeres en los nuevos programas de capacitación de maestros. En el contexto de una financiación limitada, se han sentido los cimientos básicos para intervenciones programáticas amplias sobre el VIH/SIDA: encuestas sobre el comportamiento de los adolescentes, los huérfanos y los niños vulnerables, y elaboración de directrices para prevenir la transmisión maternoinfantil del VIH. El programa suplementará esas aportaciones para prestar apoyo a las actividades del Fondo Mundial con intervenciones como la estrategia de información, educación y comunicación para lograr cambios del comportamiento, la preparación para la vida cotidiana en las escuelas y la labor con los grupos de jóvenes.

Se espera poder crear más oportunidades para incluir en el programa completo del país para 2007-2011 un programa separado sobre el VIH/SIDA destinado a los adolescentes.

27. Recientemente Liberia publicó su primer informe sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, en el que destacó los enormes desafíos que tenía ante sí. El programa contribuirá a lograr los objetivos al mejorar el acceso a la atención primaria de la salud, la educación primaria, el agua y el saneamiento y su calidad, y reducir la incidencia de enfermedades prevenibles mediante la inmunización. Además, el UNICEF colaborará con el PNUD para que el nuevo Gobierno conozca los objetivos y se comprometa a lograrlos.

Componentes del programa

28. El programa de **educación**, en colaboración con el Ministerio de Educación, la USAID y las organizaciones no gubernamentales colaboradoras, desarrollará y ampliará todavía más el programa de aprendizaje acelerado, con lo que prestará apoyo a un total de 40.000 niños. A fin de mejorar la calidad y el acceso, el programa capacitará a otros 500 maestros para que alcancen el nivel de certificación C y ayudará a 300 escuelas para que mejoren la calidad de la educación. A fin de prestar apoyo a esos avances, se fomentarán las capacidades de planificación del Ministerio en el plano nacional y en los condados, haciendo especial hincapié en la supervisión periódica y la presentación de informes de los maestros. Mediante esas actividades, el programa también promoverá la educación de las niñas dirigiéndose concretamente a lograr un aumento del 10% de la matriculación y del 20% de la retención de las niñas en 300 escuelas de los condados destinatarios. Como uno de los componentes de la intervención sobre el VIH/SIDA, el programa de educación ampliará el programa de preparación para la vida cotidiana. La capacitación de los maestros en las escuelas oficiales y en las que se imparte el programa de aprendizaje acelerado incluirá preparación para la vida cotidiana, y se introducirá el programa en el calendario lectivo normal de 600 escuelas. Continuará la iniciativa de alimentación de emergencia en las escuelas, en colaboración con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), haciendo especial hincapié en la matriculación y retención de las niñas.

29. El programa de **protección de los niños** continuará dedicado a la reintegración de los niños desmovilizados. Además, estrategias especiales se centrarán en las niñas mediante la prestación de apoyo a 4.000 niñas en las escuelas con el programa de inversión en la educación comunitaria y la preparación para la vida cotidiana de 5.000 niñas. Al mismo tiempo, el programa ampliará el sistema de reintegración social basado en la comunidad con el establecimiento de otros 70 comités de bienestar infantil y 70 clubes infantiles en los condados destinatarios. Esto se vinculará con la continuación del apoyo al 75% de los niños desmovilizados y el apoyo psicosocial proporcionado por 400 maestros especialmente capacitados. Se hará hincapié en especial en prevenir que los niños vuelvan a ser reclutados. En colaboración con el CICR y el ACNUR, el programa prestará apoyo a la localización de las familias y la reunificación de 1.500 niños como parte del proceso de repatriación de refugiados. Se fortalecerán las unidades de protección policial para las mujeres y los niños y se ampliarán para que presten servicios en cinco condados. También se capacitará a unos 200 oficiales de policía de esas unidades en materia de justicia de menores y se establecerán alternativas a la detención. Además, los niños de 350 escuelas aprenderán a protegerse de la explotación y los abusos sexuales. Esa actividad se vinculará

directamente con la iniciativa de preparación para la vida cotidiana gestionada por el programa de educación.

30. A fin de proteger a los niños de la explotación sexual por el personal de las Naciones Unidas, después de la creación de un procedimiento de presentación de denuncias y el establecimiento el pasado año de equipos de investigación capacitados, se formarán grupos para prevenir la explotación sexual en los condados destinatarios a fin de promover la presentación de denuncias y garantizar que todas ellas se investigan adecuadamente. La futura dirección de este proyecto estará guiada por un estudio sobre la prostitución infantil. Esto permitirá que el programa aborde las dos peores formas de trabajo infantil, los niños soldados y la prostitución infantil. Se supervisarán los orfanatos y se les prestará asistencia para que cumplan las normas. Los niños vulnerables debido al VIH/SIDA recibirán cuidados especializados en los condados destinatarios. Se fortalecerá la Dependencia del Menor del Ministerio para las cuestiones de Género y Desarrollo a fin de que supervise la aplicación de las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño. El programa de grupos de jóvenes se ampliará progresivamente con otros 25 grupos, que realizarán actividades sobre la preparación para la vida cotidiana y promoverán mensajes sobre el VIH/SIDA entre los jóvenes.

31. El programa de **salud y nutrición** prestará apoyo a la expansión de los servicios del programa ampliado de inmunización a un total de 250 dependencias de salud (otras 50 con refrigeración por placas solares), el fortalecimiento de la cadena refrigeración en todos los condados y la mejora de los conocimientos de 250 personas para obtener una tasa de inmunización del 70% contra la difteria/tos ferina/tétanos y del 65% para la vacuna con toxoide tetánico en dos dosis. Además, se prestará apoyo al 90% de las dependencias de atención primaria de la salud (alrededor del 30% del total nacional). En colaboración con la OMS, el programa prestará asistencia técnica al Ministerio de Salud y Bienestar Social a fin de que ejecute un plan para la financiación sostenible de los servicios de atención primaria de la salud. Se introducirá el sistema de comunicación para lograr cambios del comportamiento relativos a la salud que subrayen el desarrollo del niño en la primera infancia, la nutrición, el paludismo y la salud reproductiva en las comunidades de captación de los 90 centros de salud. En colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el programa fortalecerá los servicios de salud reproductiva mediante la entrega de suministros y la capacitación del personal de los 90 centros de salud. A fin de prestar apoyo a la gestión del sistema, el programa fortalecerá las capacidades operacionales de los equipos de salud de los condados destinatarios y mejorará la gestión de los datos en los condados y en todo el país. El programa colaborará con el PMA para fortalecer un sistema nacional de seguimiento de la nutrición y garantizar que se siguen enfoques comunes para las cuestiones relativas a la nutrición. El UNICEF seguirá colaborando con el Gobierno, el PMA y las organizaciones no gubernamentales colaboradoras en materia de políticas de nutrición. Se prestará apoyo a los centros que suministran alimentación complementaria según se precise. La entrega de suplementos de vitaminas y micronutrientes formará parte de los servicios rutinarios de atención primaria de la salud y de todas las campañas complementarias de inmunización.

32. El programa de **abastecimiento de agua, saneamiento e higiene** seguirá siendo el principal programa de abastecimiento de agua y saneamiento, y como tal, prestará apoyo al Gobierno para la coordinación y gestión de los datos en el plano nacional y en los condados. La creación de un programa nacional de conservación

de bombas de agua en las comunidades será un importante tema de colaboración interinstitucional. Se proporcionará agua potable y saneamiento a otras 400 escuelas a fin de que todas las escuelas de las zonas más pobladas del país tengan instalaciones adecuadas. Se introducirá en esas escuelas la promoción participatoria de la higiene. Alrededor de 500 escuelas de las comunidades de las zonas de captación participarán en el mejoramiento de sus instalaciones de abastecimiento de agua y saneamiento y en la promoción de la higiene.

33. El programa de **relaciones externas e información** proporcionará buenas oportunidades de recaudación de fondos, mantendrá a los donantes bien informados acerca de los progresos del programa y aumentará la capacidad para proporcionar información rápida y actualizada sobre situaciones de emergencia.

34. Los **costos intersectoriales** se utilizarán para actividades que normalmente sufragaría el Gobierno, incluido el despacho de aduanas y la distribución de suministros, la supervisión en el terreno, la presentación de informes y la coordinación. Además, se utilizarán para ejecutar el programa de conformidad con las normas mínimas de seguridad operacional y suministrar servicios básicos para la oficina, incluido el abastecimiento de agua y el suministro de energía.

Principales asociados

35. En la situación actual que atraviesa el país, los principales asociados para la ejecución son las organizaciones no gubernamentales. El UNICEF trabaja con varias organizaciones no gubernamentales, y es el principal coordinador en todos los sectores, en particular en la protección de los niños, el programa de aprendizaje acelerado y el abastecimiento de agua y el saneamiento. El programa de inmunización se ejecuta en colaboración con la OMS y la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización, con el apoyo de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos de América. El programa del país está trabajando con el USAID para ampliar el programa de aprendizaje acelerado, y con la UNMIL en varias esferas, en especial la protección de los niños. Habiendo colaborado en las actividades de desarme y desmovilización, continuará la asociación con los programas de reintegración y de prevención de la explotación sexual mediante el establecimiento de unidades de protección de las mujeres y los niños en la Policía Nacional de Liberia y la reforma del sistema de justicia de menores. Una alianza de colaboradores, entre los que se incluyen el ACNUR, el CICR, el Comité Internacional de Rescate y Save the Children (Reino Unido), está trabajando en la localización de las familias que han cruzado las fronteras y su reunificación. El programa seguirá colaborando con el PNUD, que está gestionando los recursos destinados al VIH/SIDA proporcionados por la Alianza Mundial. El UNICEF y el PMA están trabajando para hacer un análisis de la situación nacional en materia de nutrición y elaborar un sistema sostenible de supervisión. Además, el PMA está prestando apoyo al sector de la educación mediante los programas de alimentación de emergencia en las escuelas. En colaboración con la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea, el programa está fortaleciendo la coordinación nacional para las intervenciones en materia de abastecimiento de agua y saneamiento, el mantenimiento de las normas, la ampliación del sistema comunitario para la conservación de las bombas de agua manuales y el apoyo a la elaboración y armonización de sistemas de protección transfronterizos.

Supervisión, evaluación y gestión del programa

36. La supervisión y la gestión de los datos son de importancia fundamental. Los sistemas actuales son, como mucho, débiles y poco fiables. El programa se beneficiará del centro de información humanitaria establecido por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, que puede recopilar y presentar datos. La elaboración de mapas de los pueblos, que finalizará en 2005, formará el marco básico para localizar y registrar datos básicos sobre la prestación de los servicios y las lagunas existentes. También formará el sistema para presentar los resultados de la encuesta a base de indicadores múltiples. Con el apoyo del UNICEF y el PNUD, se implantará el sistema *DevInfo* en el Departamento de Estadística y se utilizará para presentar datos actuales que muestren progresos hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Los datos para supervisar el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño serán reunidos por la Dependencia del Menor del Ministerio para las cuestiones de Género y Desarrollo, con el apoyo técnico del UNICEF.

37. La supervisión se realizará a tres niveles. El primero será el mecanismo de coordinación del país, que proporcionará datos rutinarios con periodicidad mensual. Se trata del principal instrumento de reunión de información para supervisar el marco de transición centrado en los resultados. El segundo serán las visitas periódicas de supervisión al terreno realizadas por los oficiales del programa, que verificarán los informes de los asociados en la ejecución. El tercero está integrado por las encuestas de base para las intervenciones en materia de nutrición y abastecimiento de agua y saneamiento. La encuesta agrupada de indicadores múltiples proporcionará información de base muy valiosa. El sistema centinela, establecido en 2005 en algunas escuelas, continuará en 2006 y se utilizará para vigilar las tasas de matriculación y retención. Se adaptará la evaluación rápida de los espacios de aprendizaje para que forme parte del sistema de gestión de la información sobre educación, y se actualizará al mismo tiempo. Los principales estudios serán la encuesta agrupada de indicadores múltiples, el estudio sobre la cobertura del programa ampliado de inmunización y la actualización del sistema de gestión de la información sobre educación.